



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

j01ctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de junio de 2023

Dentro del proceso ordinario laboral de PRIMERA instancia promovido por la señora **LEONOR ISABEL PEÑARANDA AGUIRRE** en contra de la sociedad **CERO RIESGOS S.A.S.**; se tiene que, mediante memorial que antecede, se solicita reconocer personería jurídica al señor apoderado de la parte demandada, para lo cual allega el respectivo poder otorgado por el representante legal de la entidad demandada, y solicita se re programe la audiencia de trámite y juzgamiento que se encuentra prevista para el día miércoles, 05 de julio de 2023, a las 9 am, a efectos de dar trámite a los oficios ordenados en audiencia anterior, y en aras de ejercer una verdadera defensa técnica y profesional de la parte demandada.

En virtud de lo anterior, y luego de verificar que, efectivamente aún no se le ha dado trámite a los oficios decretados en audiencia celebrada el 22 de octubre de 2022, se reprograma la fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**, prevista en el art. 80 del C.P.L. y de la S.S. para el día **JUEVES, DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, a través de la plataforma virtual LIFESIZE.

Finalmente, en los términos y para los efectos del poder conferido, y conforme al artículo 75 del C.G. del P., se le RECONOCE personería para representar judicialmente a la parte demandada **CERO RIESGOS S.A.S.** al **Dr. GUSTAVO ALEJANDRO BERRIO MONCADA**, portador de la tarjeta profesional N°275.975 del C.S. de la J.

Notifíquese,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ

El auto anterior fue notificado
por **ESTADOS** No.102 Fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, **28 de junio de 2023.**



Secretaria